CONSORCIO JOSE FERNANDO VILLEGAS-JLSM INGENIERIA ELECTRICA CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° C01 PCCNTR.2071522 CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL DE VALLEDUPAR- Oficina de Coordinación Administrativa de Riohacha

R-90-2021

Riohacha, mayo 19 de 2021

Señores:
OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS
ATE, DR FABIO MEJIA MEDINA
E-MAIL: fabiomejiamedina@yahoo.es
E-MAIL: gucubikosas20@hotmail.com

ASUNTO: CONTRATO DE OBRA PÚBLICA N° C01 PCCNTR.2071522.

OBJETO: "CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN- CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA- DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACION JUDICIAL DE VALLEDUPAR- OFICINA DE COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA DE RIOHACHA LA ETAPA II DE LA REPOTENCIACIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO BAJO LA NORMATIVIDAD VIGENTE, DEL PALACIO DE JUSTICIA LUÍS ROBLES DE RIOHACHA."

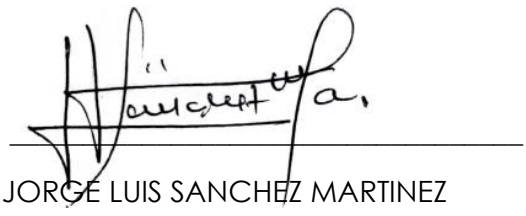
REFERENCIA: ANEXO ENVIO ACTAS DE MAYORES CANTIDADES AJUSTADAS CON CRONOGRAMA Y JUSTIFICACION PARA ADICION Y PRORROGA

Cordial saludo.

De acuerdo a compromiso adquirido en reunión del día 18 de mayo, anexo envió los documentos que contienen la depuración total de las cantidades y el cronograma respectivo para solicitud de adición y prorroga, así como la justificación y memorias, quedamos atentos

.

Atentamente



JORGE LUIS SANCHEZ MARTINEZ

R.L. SUPLENTE CONSORCIO JOSE FERNANDO VILLEGAS -JLSM

C.COPIA DRA MARIA JOSE ZABALETA- ARCHIVO